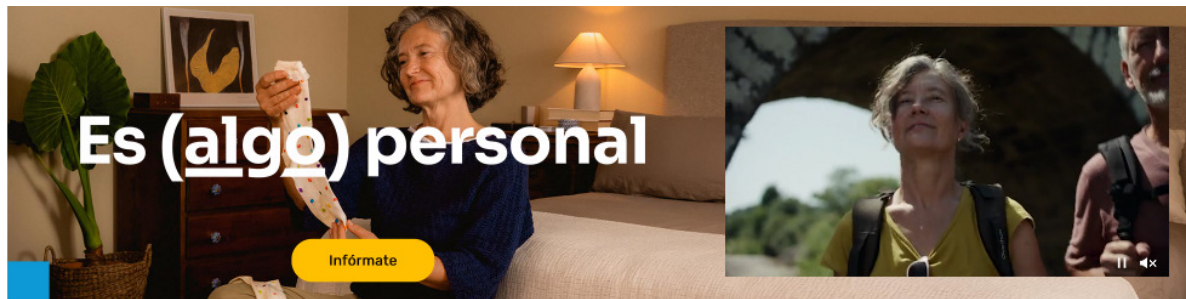


www.elcorreo.com/talento-negocios/capital-humano/cliente-recibido-viene-coco-verme-llegar-empresa-20260922004111-nt.html



EL CORREO

Edición:
Bizkaia | Araba/Álava

GC Global Comunicació... >

Portada Bizkaia Opinión Política Mundo Economía Deportes Athletic Sociedad Vivir Cultura Jaia Zurekin

Newsletters

La falta de trabajo en Vicinay asoma a la empresa vizcaína recién rescatada a un nuevo ERTE

Los dos pedidos de British Petroleum con los que contaba para mantener la actividad los próximos meses penden de un hilo

Ana Barandiaran

¿A qué se refiere el Gobierno



Revelan la posible causa de la muerte de Presley Gerber, hijo de Cindy Crawford

Silvia Osorio

El tratamiento con psicotrópicos al que se sometió el modelo

Talento&Negocios.

Capital Humano

«Algún cliente me ha recibido con un 'aquí viene mi coco' al verme llegar a su empresa»

Mercedes Pascual preside la Agrupación de Auditores y Censores Jurados de Cuentas (ICJC) del País Vasco

Amaia Fano



PwC refuerza su cúpula en Euskadi con tres nuevos socios

Jesús Urién, Héctor Aralucea e Iñigo Martínez se incorporan como socios equity en una operación que reafirma la apuesta de la firma por Euskadi y la zona norte

Amaia Fano

The Economist

Los fabricantes de automóviles chinos están llevando sus factorías a todo el mundo

Los productores tradicionales tendrán que pisar el acelerador para competir

Capital humano

Portada > Talento&Negocios > Capital humano

Capital Humano

«Algún cliente me ha recibido con un 'aquí viene mi coco' al verme llegar a su empresa»

La Presidenta de la Agrupación de Auditores y Censores Jurados de Cuentas (ICJC) del País Vasco defiende la independencia de criterio en una profesión sometida a una regulación creciente

✚ Guardar | 📺 Regala esta noticia | 📞 | 📧 | 📧 1 | 🌐 Añádenos en Google



Mercedes Pascual en la sede de la agrupación vasca del ICJCE que el próximo año arriba a su centenario. (Ivonne Iturgaiz)

**Amaia Fano**

22/09/2026 | Actualizado a las 07:07h.

Mercedes Pascual llega a esta entrevista con los deberes hechos. Mujer de pocas palabras, ha preparado algunas notas manuscritas la víspera, sin conocer las preguntas a las que tendrá que contestar, y las consulta a menudo, dejando el menor espacio posible a la improvisación.

Salta a la vista que quien hoy ejerce como presidenta de la agrupación territorial del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) en el País Vasco es una mujer organizada y metódica. Tanto, que la víspera de su boda estaba en Madrid, haciendo un curso de consolidación. «Todo es cuestión de organizarse», sostiene al ser preguntada por el reto de la conciliación en una profesión tan inmersiva y exigente.

Pese a ser donostiarra, Pascual se licenció en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Sarriko, aunque «querría haber ido a Deusto». La masificación universitaria de su generación —la del baby boom— la dejó en lista de espera y «todavía sigo esperando a que me contesten», bromea.

Su padre también era economista. Pero cuenta que fue un tío suyo, con el que compartía afición por el deporte y se llevaba muy bien, quien se empeñó en hacerle ver que, detrás de aquellos números disciplinadamente alineados en las columnas de ingresos y gastos de las empresas que auditaba, había algo más que simple rutina. Una imagen de la profesión de auditor que ella también se empeña en desmontar.

La «guardiana» de las cuentas

Reconoce que estrenó en la profesión siendo muy joven. «Vamos a ver un par de capítulos y veremos qué tal se me da», recuerda haber pensado entonces. Y no se le debió dar mal, a juzgar por el tiempo que lleva entre facturas y registros contables.

Desde su incorporación a LKS Auditores como socia directora en 2003, hasta hoy, han transcurrido más de dos décadas. Pero su manera de entender la auditoría no parece haber cambiado demasiado.

Frente a la imagen del auditor como una figura distante que llega a una empresa para revisar papeles y poner nota a sus cuentas, reivindica que serlo «es un aprendizaje continuo porque cada empresa es distinta y cada sector plantea problemas diferentes».

«Sin la transparencia de unas cuentas bien hechas es complicado que los mercados confíen», advierte. Por eso considera la auditoría una forma privilegiada de «tomar el pulso a la economía y al tejido empresarial».

No es profesión para hacer amigos

Ese pulso, sin embargo, no siempre resulta agradable. Consciente del posible conflicto de intereses que plantea el hecho de que sean las propias empresas cuyas cuentas deben ser auditadas las que paguen por el servicio, Pascual sitúa la independencia de criterio como uno de los principios básicos de la profesión, incluso cuando lo que hay que decir no gusta a quien te contrata.

La ley y la deontología obligan a mantener el criterio, aunque el auditor acabe convertido en «el malo de la película», sostiene. Sabe que su trabajo no consiste precisamente en hacer amigos y cuenta que, a lo largo de su trayectoria, algún cliente la ha recibido con un «aquí viene mi coco» al verla llegar a la empresa. Lo que no es extraño, dado que un informe desfavorable de auditoría puede tener consecuencias importantes para una compañía.

Pascual entiende que en esto no hay mucho margen para las medias tintas. «Si se detecta un problema relevante, nuestro deber es decirle al cliente lo que hay y lo que hace mal, para que lo corrija». Advertencias que parecen surtir efecto pues «si hace una década cerca del 40% de los informes contenían incidencias o salvedades; hoy la proporción se sitúa «en torno a un 28%», señala.

¿Y si el cliente se niega a corregirlo? «En algún caso, le he tenido que decir que no podía emitir el informe en esas condiciones y me he tenido que negar a firmarlo».

No obstante, aclara que ello no significa que el auditor decida el cierre de una empresa. Por demoledor que resulte su veredicto, esa decisión corresponde a su administrador. «Aunque a menudo se buscan soluciones que permitan hacer más llevadera una eventual liquidación y evitar así que proveedores, bancos o trabajadores queden en una situación aún peor».

«No todo lo que parece un informe de auditoría lo es»

Por el contrario, Pascual es consciente también de que un informe favorable emitido por una gran firma de auditoría puede ser utilizado como una suerte de certificado de respetabilidad y legalidad. Pero introduce en ello un matiz importante: «Bajo la etiqueta de auditoría se presentan informes que no lo son en sentido estricto».

En el caso de los partidos políticos, puede tratarse de procedimientos acordados, con un alcance y unas responsabilidades diferentes de las de una auditoría financiera. En esos informes, precisa, el profesional «concluye, no opina» y suele advertirse de que no están sujetos a la Ley de Auditoría de Cuentas y de que, con los procedimientos propios de una auditoría financiera, la opinión podría haber sido diferente.

La advertencia no es menor, sobre todo cuando lo que está en juego es la transparencia de quienes manejan los recursos del contribuyente.

A la presidenta de los auditores vascos le cuesta entender que se exijan controles cada vez más sofisticados a la empresa privada mientras buena parte de las administraciones y empresas públicas siguen sin someter sus cuentas a una revisión periódica externa e independiente. «En Euskadi, solo doce de los más de doscientos municipios que hay someten sus cuentas a auditoría», constata.

A punto de arribar al centenario de la institución que lidera y que congrega a un total de 400 censores de cuentas de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa y 30 firmas que prestan sus servicios de auditoría en Euskadi, Pascual reconoce que el hecho de que la apoyaran sus compañeros de Bilbao para acceder al cargo ha sido «su mayor logro profesional» hasta ahora. Pero, a día de hoy, tiene por delante otros retos. El mayor de ellos: conseguir que una profesión «cada vez más regulada» siga resultando atractiva para las nuevas generaciones, en un momento en el que el descenso de estudiantes de Economía, ADE y Derecho dificulta el relevo. El otro, convivir con la IA que ya empieza a asumir algunas de las tareas más rutinarias de los auditores, aunque no cree que pueda sustituir el criterio y el juicio de estos, por más que se le presuponga a la máquina un mayor grado de objetividad.